

Primer.—Agrupar los Municipios de Mieres y San Miguel de Campmajor (Gerona), a efectos de sostener un Secretario común.

Segundo.—Fijar la capitalidad de la Agrupación en el Municipio de Mieres.

Tercero.—Clasificar la plaza de Secretario de la Agrupación en categoría 3.^a, clase 10, continuando como titular de la Agrupación don Salvador Sala Balaguer, que lo era del Ayuntamiento de San Miguel de Campmajor, y al que corresponde el coeficiente 3,3, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera, e), del Decreto 687/1975.

Madrid, 23 de enero de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

2792

ORDEN de 23 de diciembre de 1975 por la que se autoriza a don Lorenzo Marco Sarrió la ocupación de terrenos de dominio público en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Lloret de Mar (Gerona) y se legaliza un camino de ronda, muros, escaleras y jardines.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, con esta fecha y en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de septiembre), ha otorgado a don Lorenzo Marco Sarrió una autorización, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Gerona.

Término municipal: Lloret de Mar.

Destino: Legalizar un camino de ronda, muros, escaleras y jardines.

Plazo concedido: Treinta años.

Canon unitario: 100 pesetas por metro cuadrado y año, sobre la extensión dedicada a jardines y escaleras.

Prescripciones: El camino de ronda será de uso público y gratuito.

El titular o beneficiario de las obras vendrá obligado a colocar o suprimir carteles, a su costa y en el plazo en que se le ordene, para destacar el carácter de libre uso público gratuito del camino de ronda o bien evitar una falsa interpretación de zona privada o de uso restringido. Todo ello a juicio de la Jefatura Regional de Costas y Puertos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Puertos y Señales Marítimas, Sabas Marín.

2793

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión de 20 de junio de 1975 en relación con las obras de colectores principales de la ciudad de Cornellá (Barcelona).

Se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de replanteo previo del de colectores principales de la ciudad de Cornellá (Barcelona), a todos los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, corriendo a cargo del Ayuntamiento la totalidad del importe de los justiprecios e indemnizaciones a que hubiese lugar.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia.

Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director general de Obras Hidráulicas, Santiago Serrano Pendán.

2794

RESOLUCIÓN de la Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras «Estación de contenedores y playas de vagon completo en Sevilla-La Negrilla», en término municipal de Sevilla.

Finalizado el plazo de la información pública abierta a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Depar-

tamento, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 28 de noviembre de 1973 y con arreglo a lo prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en el Decreto 809/1969, de 9 de mayo, ha resuelto fijar el día 17 de febrero de 1976 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Sevilla y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar m ²
1	Maria Arteaga Falguera	321
2	Amalia Calvi Pruna	60
3	Amalia Calvi Pruna	3.498
4	Juan Calvi Pruna	4.049
5	Patrocinio Calvi Pruna	10.958
6	Amalia Calvi Pruna	928
7	Juan Calvi Pruna	3.068
8	Patrocinio Calvi Pruna	2.377

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Sevilla a las diez horas del día indicado, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 29 de enero de 1976.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

2795

RESOLUCIÓN de la Jefatura Provincial de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del proyecto de autopista de peaje Burgos-Málaga. Tramo Burgos-Armiñón. Términos municipales de Castañares, Cárdenajimeno, Orbaneja, Villafria y Rubena, Quintanapalla, Monasterio y Fresno Roldilla.

Practicada la información pública previa a la aprobación del proyecto citado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Carreteras de 4 de mayo de 1877 y Reglamento dictado para su aplicación de 10 de agosto de 1877; aprobado por la superioridad dicho proyecto en fecha 22 de enero de 1976 e implica la necesidad de ocupación en la aprobación del mismo, según dispone el artículo primero del Decreto 1214/1967, de 24 de mayo; declaradas de utilidad pública las obras necesarias para la construcción de la autopista de peaje Burgos-Málaga por el Decreto 1736/1974, de 30 de mayo, en relación con lo dispuesto en el mencionado artículo 1.^º del Decreto 1214/1967, y adjudicados en régimen de concesión a la Entidad «Eurcías Concesionaria Española de Autopistas, S. A.», por el citado Decreto 1736/1974; habida cuenta de que el repetido Decreto 1214/1967 señala que la ocupación de los bienes afectados por el trazado de la autopista, se reputará urgente a los efectos del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Jefatura Provincial de Carreteras, de conformidad con lo establecido en el precitado artículo, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para que, el día y hora que se expresan, comparezcan en el Ayuntamiento respectivo al objeto de proceder de acuerdo con sus prescripciones, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la mencionada relación, podrán formular por escrito ante esta Jefatura Provincial, por plazo de quince días y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17-2 y 19-2 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56-2 de su Reglamento.

La Sociedad concesionaria «Eurcías, Concesionaria Española de Autopistas, S. A.», asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento, según lo dispuesto en tal sentido en el artículo segundo, C, del Decreto 1214/1967, de 24 de mayo.

Burgos, 28 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe provincial.—785-E.

RELACION QUE SE CITA

5 febrero 1976

B. O. del E.—Núm. 31

Número de orden	Cástrato		Nombre y domicilio del titular	Linderos	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar — Hectáreas	Fecha de convocatoria — Año Mes Hora		
	Polígono	Parcela							
<i>Término municipal de Cardeñajimeno</i>									
15.068-1	13	113	Estenislao Ruiz Monedero. Cardeñajimeno	Valladar, Finca matriz. Hipólito Ruiz Monedero. Camino	Labor secano 1. ^a ...	0,0308	18	2	12
15.088-1	13	92	Tomás Maté. Cardeñajimeno	Maria Maté Sáez. Finca matriz. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Valladar	Labor secano 2. ^a ...	0,0040	18	2	11,15
15.089-1	13	89	Angel Peña Andrés. Cardeñajimeno	Laurentina Arnaiz. Lucía Calvo. Donaciano Conde Simón. Valladar	Labor secano 2. ^a ...	0,0143	18	2	12
15.089-2	13	88	Maura Duque Maté. Silverio, 1, 5. ^o B. Burgos	Angel Peña Andrés. Félix Alonso Duque. Donaciano Conde Simón. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0097	18	2	10
15.089-3	13	87	Félix Alonso Duque. Cardeñajimeno	Lucía Calvo. Antolín Iglesias Duque. Donaciano Conde Simón. Valladar	Labor secano 2. ^a ...	0,0124	18	2	9,30
15.089-4	13	86	Antolín Iglesias Duque. Cardeñajimeno	Félix Alonso. Antolín Iglesias Duque. Donaciano Conde Simón. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0090	18	2	11
15.089-5	13	85	Antolín Iglesias Duque. Cardeñajimeno	Antolín Iglesias. Maura Duque Maté. Donaciano Conde Simón. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0065	18	2	11
15.089-6	13	84	Maura Duque Maté. Silverio, 1, 5. ^o B. Burgos	Antolín Iglesias. Donaciano Conde Simón. Donaciano Conde Simón. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0044	18	2	10
15.098-1	13	74	Ascensión Ausín Rojo. Barriada Juan XXIII, 4, 2. ^o . Burgos	Antonia Andrés Duque. Camino Culebrero. Finca matriz. Feliciano Garabito	Labor secano 2. ^a ...	0,0261	18	2	9,30
15.098-2	13	222	Justa Conde Simón. Cardeñajimeno	Camino Culebrero. José Gutiérrez Monedero. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0560	18	2	9,30
15.098-3	13	217	José Gutiérrez Monedero. Cardeñajimeno	Justa Conde Simón. Herederos de Francisco Hernando. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0560	18	2	10,30
15.119-1	13	719	Teodora Martínez Sedano. Cardeñajimeno	Finca matriz. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Finca matriz. Emiliano Lázaro Ruiz.	Labor secano 1. ^a ...	0,0070	18	2	10,30
15.145-1	13	887	Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Cardeñajimeno	Finca matriz. Río Arlanzón. Finca matriz. Ayuntamiento de Cardeñajimeno	Arboles de ribera.	0,6260	18	2	12,30
15.184-1	13	278	Pedro Lozano Hortigüela. Cardeñajimeno	Arroyo. Finca matriz. Finca matriz. Maura Duque Maté	Labor secano 1. ^a ...	0,0056	18	2	11,15
15.188-1	13	228	Herederos de Feliciano Contreras. Cardeñajimeno	Cauce del Molino. Feliciano Gutiérrez. Cauce del Molino. Florentino Hernando Ruiz.	Labor secano 2. ^a ...	0,0294	18	2	10
15.188-2	13	227	Feliciano Gutiérrez. Cardeñajimeno	Herederos de Feliciano Contreras. Finca matriz. Cauce del Molino. Herederos de Feliciano Contreras	Labor secano 2. ^a ...	0,0016	18	2	10,30
15.200-1	13	260	Herederos de José Palacios Ausín. Santuchu, 15. Bilbao-4	Moisés Ruiz Monedero y otros. Cauce del Molino. Finca no afectada. Angeles Conde Simón	Labor secano 1. ^a ...	0,0030	18	2	12
15.215-1	13	579	Herederos de Cipriana Gómez. La Ventilla-Villayuda. Burgos	Finca matriz. Camino. Concepción Cuevas Hernando. Finca no afectada	Pastos	0,0035	18	2	10,30
15.221	13	571	Viuda de Gil Murga Santamaría. Castañares	Concepción Cuevas Hernando. Arroyo. Antonio Díez Miguel y otros. Finca no afectada	Pastos	0,0440	18	2	11,30
15.223-1	13	559	Concepción Cuevas Hernando. Cardeñajimeno	Camino del Molino. Viuda de Gil Murga Santamaría. José Enrique Murga Garrido. Finca no afectada	Pastos	0,0080	18	2	10
15.229-1	13	433	Junta Vecinal de Castañares. Castañares	José Hernando Calleja. Propia finca. Eloisa Miguel Diaz. Camino del Molino	Labor secano 2. ^a ...	0,0644	18	2	12,30

15.237-1	13	429	Herederos de Damián González. Castañares	Concepción Ruiz González, Lucas González Santillana. Emiliano Conde Romero. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0372	18	2	10
15.237-2	13	428	Lucas González Santillana. San Medel.	Herederos de Damián González. Herederos de Lázaro Miguel. Emiliano Conde Romero. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0360	18	2	10,30
15.237-3	13	427	Herederos de Lázaro Miguel. San Medel	Lucas González Santillana. Herederos de Fausto Monedero. Emiliana Conde Romero. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0264	18	2	11,15
15.237-4	13	426	Herederos de Fausto Monedero. San Medel	Herederos de Lázaro Miguel. Finca matriz. Emiliana Conde Romero. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0144	18	2	12,30
15.238	13	446	Pablo Santillana. San Medel	Finca matriz. Junta Administrativa de San Medel. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Emiliano Ortega y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,0525	18	2	9,45
15.239-1	13	449	Herederos de Perfecto Conde. Cardeñajimeno	Junta Administrativa. Emiliano Conde. Finca matriz. Junta Administrativa de San Medel.	Labor secano 2. ^a ...	0,0564	18	2	12,30
15.239-2	13	450	Emiliano Conde Romero. Cardeñajimeno	Herederos de Perfecto Conde. Herederos de Fausto Monedero. Herederos de Perfecto Conde. Herederos de Damián González y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,0298	18	2	9,45
15.241-1	13	448	Luisa Conde Romero. Cardeñajimeno.	Junta Administrativa de Castañares. Finca matriz. Valentina Monedero Galló. Herederos de Perfecto Conde Romero	Labor secano 2. ^a ...	0,0754	18	2	9,45
15.244-1	13	464	Jesús Ortega Fernández. San Medel ...	Inocencia Ruiz Ortega. Finca matriz. Inocencia Ruiz Ortega. Arroyo	Labor secano 1. ^a ...	0,0676	18	2	12,00
15.244-2	13	465	Inocencia Ruiz Ortega. San Medel	Elias Casado Ruiz. Finca matriz. Elias Casado Ruiz. Jesús Ortega Fernández	Labor secano 1. ^a ...	0,0394	18	2	12,30
15.291-1	1	58	Saturnino Ortega. Monedero. Castañares	Camino. Finca matriz. Finca matriz. Mariano Ortega Alcalde	Labor secano 1. ^a ...	0,0040	18	2	11,30
15.311	13	837	Junta Vecinal de Cardeñajimeno	Camino. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Junta Vecinal de Cardeñajimeno	Arbolado de ribera.	0,8485	18	2	12,30
15.791	12	296	Herederos de Perfecto Conde. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Antolín Iglesias Duque. Máximo Antón Gómez	Labor secano 2. ^a ...	0,0110	18	2	9,45
15.792	12	297	Antolín Iglesias Duque. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Estanislao Ruiz Monedero. Herederos de Perfecto Conde	Labor secano 2. ^a ...	0,0120	18	2	11,00
15.793	12	298	Estanislao Ruiz Monedero. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Maura Duque Maté. Antolín Iglesias Duque	Labor secano 2. ^a ...	0,0110	18	2	12,30
15.794	12	299	Maura Duque Maté. Silverio, 1, 5. ^o B. Burgos	Finca matriz. Finca matriz. Celedonio Mata Alcalde. Estanislao Ruiz Monedero	Labor secano 2. ^a ...	0,0090	18	2	10,00
15.795	12	300	Celedonio Mata Alcalde. Garaje Hermanos Mata. Vitoria. Burgos	Finca matriz. Finca matriz. Zacarías Peña Martínez. Maura Duque Maté	Labor secano 2. ^a ...	0,0080	18	2	11,15
15.796	12	301	Zacarías Peña Martínez. Fray Luis de León, 8. 2. ^o Madrid	Finca matriz. Finca matriz. Sidonia Conde Saiz. Celedonio Mata Alcalde	Labor secano 2. ^a ...	0,0150	18	2	12,00
15.797	12	302	Sidonia Conde Simón. Cardeñajimeno.	Finca matriz. Finca matriz. Cesáreo Muñoz Izquierdo. Zacarías Peña Martínez	Labor secano 2. ^a ...	0,0250	18	2	9,30
15.797-1	12	303	Cesáreo Muñoz Izquierdo. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Alejandro Peña Andrés. Sidonia Conde Simón	Labor secano 2. ^a ...	0,0091	18	2	11,30
15.798	12	304	Alejandro Peña Andrés. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Florentino Hernando. Cesáreo Muñoz Izquierdo	Labor secano 2. ^a ...	0,0090	18	2	12,00
15.800	12	308	Jesús Jalón Jalón. Hotel Rex. Avenida José Antonio, 43. Madrid	Finca matriz. Florentino Hernando y otro. Herederos de Perfecto Conde. Alejandro Peña Andrés	Labor secano 2. ^a ...	0,0916	18	2	11,15
15.801	12	309	Herederos de Perfecto Conde. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Herederos de José Palacios. Jesús Jalón Jalón y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,0170	18	2	9,45

5 febrero 1976

B. O. del E.—Núm. 31

Número de orden	Catastro		Nombre y domicilio del titular	Linderos	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar	Fecha de convocatoria			
	Polígono	Parcela					Hectáreas	Día	Mes	Hora
15.802	12	310	Herederos de José Palacios. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Herederos de Perfecto Conde. Herederos de Perfecto Conde.	Labor secano 2. ^a ...	0,0180	18	2	11,30	
15.803	12	311	Herederos de Perfecto Conde. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Victoriano Vivar. Herederos de José Palacios	Labor secano 2. ^a ...	0,0175	18	2	9,45	
15.804	12	312	Victoriano Vivar. Cardeñajimeno	Finca matriz. Finca matriz. Carretera Burgos-Cardeñajimeno. Herederos de Perfecto Conde	Labor secano 2. ^a ...	0,0135	18	2	12,30	
15.806	12	305	Florentino Hernando. Cardeñajimeno.	Jesús Jalón Jalón. Finca matriz. Hipólito Ruiz Monedero. Alejandro Peña Andrés	Labor secano 2. ^a ...	0,0017	18	2	10,30	
15.806-1	12	306	Hipólito Ruiz Monedero. Cardeñajimeno	Jesús Jalón Jalón. Finca matriz. Herederos de José Palacios. Florentino Hernando	Labor secano 2. ^a ...	0,0004	18	2	12,30	
15.810	13	887	Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Cardeñajimeno	Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Junta Vecinal de Cardeñajimeno	Arboles de ribera...	0,2270	18	2	12,30	
15.811	13	837	Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Cardeñajimeno	Finca matriz. Río Arlanzón. Junta Vecinal de Cardeñajimeno. Junta Vecinal de Cardeñajimeno	Arboles de ribera...	0,2025	18	2	12,30	
15.900-1	12	289	Jesús Jalón Jalón. Ayda. José Antonio, número 43. Hotel Rex (Madrid)	Finca matriz. Zona no afectada. Máximo Antón Gómez. Diputación Provincial de Burgos	Labor secano 2. ^a ...	0,0366	18	2	11	
15.900-2	12	295	Máximo Antón Gómez. Cardeñajimeno.	Finca matriz. Finca matriz. Herederos de Perfecto Conde. Jesús Jalón Jalón	Labor secano 2. ^a ...	0,0120	18	2	9,30	
15.982	12	215	Domingo de la Peña Martínez. Cardeñajimeno	Herederos de Francisco Hernando. José Español Villasante. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0062	18	2	11,30	
1.982-1	12	216	Herederos de Francisco Hernando. Cardeñajimeno	José Gutiérrez Monedero. Domingo de la Peña Hernando. Finca matriz. Finca matriz...	Labor secano 2. ^a ...	0,0062	18	2	11	
15.983	12	214	José Español Villasante.—Representante: Alejandro Vadillo. Plaza Alonso Martínez, 2. Burgos	Domingo de la Peña Martínez. Herederos de Justo Conde. Finca matriz. Finca matriz..	Labor secano 2. ^a ...	0,0342	18	2	10,30	
15.984	12	213	Herederos de Justo Conde. Cardeñajimeno	José Español Villasante. Jesús Jalón Jalón. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0081	18	2	9,30	
15.985	12	212	Jesús Jalón Jalón. Avenida José Antonio, 43. Hotel Rex (Madrid)	Herederos de Justo Conde. Carretera. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0062	18	2	11	
Término municipal de Castañares										
14.029-1	31	372	Lucía González. — Representante: Mariano González. San Medel	Herederos de Santiago Gómez. Pascual González. Herederos de Santiago Gómez. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,0042	18	2	19,15	
14.044-1	31	304	Lucas González Santillana. San Medel.	Herederos de Esteban Alonso Cuevas. Feliciano Ortega. Cañada. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,0246	18	2	19,15	
14.044-2	31	304	Herederos de Feliciano Ortega. San Medel	Lucas González Santillana. Camino. Cañada. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,0077	18	2	19,15	
14.077-1	31	251	Desconocido	Hilario Pérez González. Finca matriz. Finca matriz. Mariano Revilla Ausín	Labor secano 1. ^a ...	0,0080				
14.083-1	—	—	I. C. O. N. A.	Finca no afectada. Cañada. Cañada. Finca no afectada	Cañada	0,0030	18	2	19,15	
14.166-1	31	428	Máximo Díez. San Medel	Arroyo cortado fuente Vaca. Finca matriz. Finca no afectada. Aniceto González Ortega	Labor secano 1. ^a ...	0,0060	18	2	19,15	
14.342-1	30	383	Emiliana Monedero Gallo. Villafría ...	Julio Renuncio Martínez. Finca no afectada. Finca matriz. Valladar	Labor secano 2. ^a ...	0,0040	18	2	19,15	

			<i>Término municipal de Orbaneja-Riopico</i>								
16.004-1	—	—	Zacarías Monedero. Villafría	Francisco Franco. T. N. Castañares. Finca matriz. Valladar	Labor secano 2.	0,0045	18	2	17,15'		
17.021-1	—	—	Valeriano Ibeas Ortega. Rubena	Valladar. Soledad Castilla Ibeas. Finca matriz. Carrera de la Mula	Labor secano 2.ª ...	0,0305	18	2	17		
17.021-2	—	—	Soledad Castilla Ibeas. Bar Sole-Gamonal (Burgos)	Valeriano Ibeas Ortega. Constantino Ibeas Ortega. Finca matriz. Carrera de la Mula	Labor secano 2.ª ...	0,0088	18	2	16,15		
17.021-3	—	—	Constantino Ibeas Ortega. Santa Clara, 42, segundo (Burgos)	Soledad Castilla. Finca no afectada. Finca matriz. Carrera de la Mula	Labor secano 2.ª ...	0,0010	18	2	16,30		
16.143-2	—	—	Teodora Revilla. Orbaneja-Riopico	Arroyo. Arroyo río Pico. Arroyo. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0523	18	2	17,15		
16.165-1	7	60	Herederos de Eleuterio Ibeas García. Orbaneja-Riopico	Serafin Gallo. Carretera local de Villafría. Casilda Revilla. Miguel Gómez Sedano	Labor secano 1.ª ...	0,0312	18	2	16,30		
16.165-2	7	81	Miguel Gómez Sedano. Orbaneja-Riopico	Camino. Carretera local de Villafría. Herederos de Eleuterio Ibeas. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0165	18	2	16,30		
16.170-1	—	—	Desconocido	Herederos de Concepción Jalón Jalón. Ferrocarril minero. Finca matriz. Ferrocarril minero	Labor secano 1.ª ...	0,0070	—	—	—		
16.198-1	—	—	Herederos de Ezequiel Monedero. Quintanilla-Riopico	Finca matriz. Herederos de Secundino Sagredo Diaz. Finca matriz. Anselma Pérez Gallo.	Labor secano 1.ª ...	0,0731	18	2	17,00		
16.204-1	6	15	Herederos de Dionisio Asenjo Lozas. Marqués de Urquijo, 17. Madrid	Herederos de Dionisio Asenjo Lozas. Finca matriz. Finca no afectada. Herederos de Dionisio Asenjo Lozas	Labor secano 1.ª ...	0,0270	18	2	16,00		
16.204-2	—	—	Florentino Alvarez Ibeas. Quintanilla-Riopico	Valladar. Finca matriz. Ignacio Alvarez Ibeas. Herederos de Dionisio Asenjo Lozas	Labor secano 1.ª ...	0,0035	18	2	16,00		
16.204-3	—	—	Ignacio Alvarez Ibeas. Orbaneja-Riopico	Valladar. Finca matriz. Finca no afectada. Florentino Alvarez Ibeas	Labor secano 1.ª ...	0,0008	18	2	16,00		
16.236-2	—	—	Amador López Ruiz. Orbaneja-Riopico	Arroyo prado seco. Primitivo Ruiz Fernández. Arroyo. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0050	18	2	17,00		
16.334-2	—	—	Fermín Gómez Martínez. Orbaneja-Riopico	Finca matriz. Camino de Villafría a Villalbal. Serafin Gallo Arnaiz. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0040	18	2	16,30		
16.236-3	—	—	Herederos de Dionisio Asenjo Lozas. Marqués de Urquijo, 17. Madrid-8	Carrera de Novilla. Arroyo prado seco. Carrera de Novilla. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0020	18	2	16,00		
16.237-1	—	—	Primitivo Ruiz Fernández. San Juan de Ortegaz. Capiscol (Burgos)	Amador López Ruiz. Herederos de Ezequiel Monedero. Arroyo. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0174	18	2	17,15		
16.330-1	—	—	Toribio del Val. Cardeñuela-Riopico	Camino Villafría a Villalbal. Finca matriz. Finca matriz. Benito Sevilla Revilla	Labor secano 1.ª ...	0,0345	18	2	17,15		
16.330-2	—	—	Benito Sevilla Revilla. Orbaneja-Riopico	Camino Villafría a Villalbal. Toribio del Val. Finca matriz. Toribio del Val	Labor secano 1.ª ...	0,0040	18	2	17,15		
16.334-1	—	—	Serafin Gallo Arnaiz. Orbaneja-Riopico	Finca matriz. Camino Villafría a Villalbal. Herederos de Jalón Jalón. Fermín Gómez Martínez	Labor secano 1.ª ...	0,0263	18	2	16,15		
16.371-1	—	—	Zacarías Monedero. Villafría	Finca no afectada. Adela Fernández Alcalde. Carrera de la Mula. Finca matriz	Labor secano 1.ª ...	0,0150	18	2	17,15		
16.426-1	—	—	Serafin Gallo. Orbaneja-Riopico	Ferrocarril minero. Herederos de Eleuterio Ibeas García y otro. Juan Ureta Saiz. Miguel Gómez Sedano	Labor secano 1.ª ...	0,0273	18	2	16,15		
16.504-1	—	—	Casilda Asenjo. Marqués de Urquijo, número 17. Madrid	Finca matriz. Carretera de Villafría a Villalbal. Finca matriz. Juan Ureta Saiz	Labor secano 1.	0,0115	18	2	16,00		
16.601-1	—	—	Herederos de Bernardo Martínez. Villafría	Finca matriz. Finca matriz. Federico Rubio Moredero. Florencio García Alvarez	Labor secano 2.ª ...	0,0138	18	2	17,00		
16.601-2	—	—	Florencio García Alvarez. Orbaneja-Riopico	Finca matriz. Finca matriz. Herederos de Bernardo Martínez. Benita Miguel	Labor secano 2.ª ...	0,0121	18	2	16,15		
16.602	5	100	Gervasio García Revilla. Orbaneja-Riopico	Finca matriz. Camino. Herederos de Constantino Gallo. Constantino Sevilla R.	Labor secano 2.ª ...	0,0072	18	2	16,30		243

Número de orden	Catastro		Nombre y domicilio del titular	Linderos	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar	Fecha de convocatoria			
	Polygono	Parcela					Hectáreas	Día	Mes	Hora
16.602-1	—	—	Herederos de Constantino Gallo. Orbaneja-Riopicq	Finca matriz. Camino. Angela Gallo Martínez, Gervasio García Revilla	Labor secano 2. ^a ...	0,0045	18	2	16,15	
16.602-2	—	—	Angela Gallo Martínez. Vitoria, 184, 2. ^o Burgos	Finca matriz. Camino. Herederos de Aquilino González, Herederos de Constantino Gallo.	Labor secano 2. ^a ...	0,0045	18	2	16,15	
16.602-3	—	—	Herederos de Aquilino González. Villafría	Finca matriz. Camino. Paulino Alcalde, Angela Gallo Martínez	Labor secano 2. ^a ...	0,0036	18	2	16,30	
16.602-4	—	—	Paulino Alcalde. Villafría	Finca matriz. Camino. Daniel Martínez, Herederos de Aquilino González	Labor secano 2. ^a ...	0,0072	18	2	16	
16.602-5	—	—	Daniel Martínez. Villafría	Finca matriz. Camino. Benito Miguel. Paulino Alcalde	Labor secano 2. ^a ...	0,0083	18	2	17	
16.602-6	—	—	Benito Miguel. Villafría	Finca matriz. Camino. Florencio García Alvarez, Daniel Martínez	Labor secano 2. ^a ...	0,0114	18	2	17	
<i>Término municipal de Villafría</i>										
17.068	—	—	Fernando Míguez Carranza. Avenida Reina Victoria, 19, 7. ^o A. Madrid-3 ..	Finca matriz. CN. Madrid-Irún. T. M. de Rubena, Paulino Alcalde	Labor secano 1. ^a ...	0,1023	18	2	13,30	
17.072	—	—	Paulino Alcalde. Villafría	Fernando Míguez. CN. Madrid-Irún. Fernando Míguez, Daniel Martínez	Labor secano 1. ^a ...	0,0405	18	2	13,30	
17.073	—	—	Daniel Martínez. Villafría	Finca matriz. CN. Madrid-Irún. Paulino Alcalde, Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,0215	18	2	13,30	
<i>Término municipal de Rubena</i>										
18.191-1	10	—	Daniel Ibeas Ortega. Santa Clara, 42, segundo. Burgos	Angel y Antonio Duque. Finca matriz. Herederos de Saturnino Castilla. Finca matriz.	Labor secano 2. ^a ...	0,0740	18	2	18,30	
18.266-1	10	263	Herederos Benito Güemes Arnaiz. Rubena	Valladar. Finca matriz. Valladar. Zona no afectada	Labor secano 2. ^a ...	0,0030	18	2	18,15	
18.334-1	7	44	Herederos Avelina Saiz Monedero. Rubena	Herederos de Ruperto Castilla. Isaías Berzosa Castilla. Finca matriz. Herederos de Ruperto Castilla	Labor secano 1. ^a ...	0,0040	18	2	18,30	
18.334-2	7	46	Isaias Berzosa Castilla. Rubena	Herederos de Avelina Saiz Moné. Gancedio Martínez Martínez. Finca matriz. Herederos de Ruperto Castilla	Labor secano 1. ^a ...	0,0030	18	2	18,15	
18.335-1	7	69	Constantina Ibeas Ruiz. Rubena	RENFE. Finca matriz. Finca matriz. RENFE. RENFE. Constantina Ibeas Ruiz. Finca matriz RENFE	Labor secano 1. ^a ...	0,0060	18	2	18,30	
18.335-2	7	70	Fabiana Ortega Torre. Rubena	RENFE. Fabiana Ortega Torre. Finca matriz. RENFE	Labor secano 1. ^a ...	0,0090	18	2	18,30	
18.335-3	7	71	Timoteo Castilla Castilla. Alfonso X, 4, primero. Palencia	RENFE. Timoteo Castilla Castilla. Finca matriz. RENFE	Labor secano 1. ^a ...	0,0070	18	2	18,15	
18.335-4	7	72	Herederos Vicente Izquierdo P. Rubena	RENFE. Timoteo Castilla Castilla. Finca matriz. RENFE	Labor secano 1. ^a ...	0,0040	18	2	18,30	
18.563-1	3	386	Angel Duque Gómez. Vitoria, 195. Gamonal (Burgos)	Finca matriz. Julián Monedero Ibeas. Julián Monedero Ibeas. Martín Güemes Arnaiz	Labor secano 2. ^a ...	0,0140	18	2	18,15	
18.578-1	3	372	Martín Güemes Arnaiz. Rubena	Herederos de Vicente Izquierdo. Herederos de Asunción González Ibeas. José Luis González. José Martínez Alcalde	Labor secano 2. ^a ...	0,0115	18	2	18,15	
18.585-1	4	2	Rafael Galiana Costilla. Rubena	Finca matriz. Camino. Herederos de Anunciación Infante. Camino	Labor secano 2. ^a ...	0,0080	18	2	18,15	
18.585-2	4	3	Herederos Anunciación Infante. Belarado	Finca matriz. Ayuntamiento de Rubena. Ayuntamiento de Rubena. Rafael Galiana Costilla	Labor secano 2. ^a ...	0,0030	18	2	18,30	
<i>Término municipal de Quintanapalía</i>										
19.520	2	125	Luisa Ruiz Torrientes. Quintanapalía	Finca matriz. Felipa Lozano Arnaiz. Camino. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0050	19	2	17,00	

19.535	2	141	Lorenza Torrientes Moradillo. Quintanapalla	Herederos de Agapito Arnaiz. Estanislao Arnaiz. Virginia Arnaiz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0660	19	2	17,30
19.536	2	142	Herederos Agapito Arnaiz. Quintanapalla	Feliciano Núñez Barrio. Lorenza Corrientes Moradillo. Virginia Arnaiz Arnaiz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0420	19	2	16,30
19.543	2	143	Feliciano Núñez Barrio. Quintanapalla.	Ayuntamiento y finca matriz. Herederos de Agapito Arnaiz y otro. Ayuntamiento y Virginia Arnaiz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0775	19	2	16,45
19.556	2	166 y 168	Gervasio Sanz Quintana. Quintanapalla	Camilo Saiz Jorge. Ayuntamiento. Félix Pérez Lozano. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,1980	19	2	17,30
19.557	2	168	Camilo Saiz Jorge. Quintanapalla	Ayuntamiento. Gervasio Sanz Quintana. Félix Pérez Lozano. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0610	19	2	17,30
19.558	2	157	Félix Pérez Lozano. Quintanapalla ...	Ayuntamiento. Gervasio Sanz Quintana. Bernardo Saiz Ruiz. Camilo Saiz Jorge y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,2160	19	2	16,45
19.559	2	158	Bernardo Saiz Ruiz. Quintanapalla ...	Ayuntamiento. Gervasio Saiz Quintana. Patricio Ruiz Arnaiz. Félix Pérez Lozano.	Labor secano 2. ^a ...	0,0960	19	2	17,30
19.586	2	200	Herederos de Florencio Palacios. San Roque, 4. Burgos	Camino. Ayuntamiento. Finca matriz. Victorino Quintana y Emilio Sanz Quintana.	Labor secano 3. ^a y erial	0,2228	19	2	16,45
19.587	2	201	Victorino Quintana. Quintanapalla ...	Emilio Sanz Quintana. Ayuntamiento. Herederos de Florencio Palacios. Desconocido.	Labor secano 3. ^a y erial	0,3135	19	2	16,45
19.588	2	206	Emilio Sanz Quintana. San Pedro Cardeña, 15. Burgos	Camino. Victorino Quintana. Herederos de Florencio Palacios. Herederos de Valentín Chave	Labor secano 3. ^a y erial	0,0964	19	2	17
19.589	2	183	Gervasio Sanz Quintana. Quintanapalla	Aurelio Alzaga García. Camino. Finca matriz. Daniel Pérez Ruiz	Labor secano 2. ^a y erial	0,0614	19	2	17,30
19.600	2	183	Daniel Pérez Ruiz. General Dávila, 30. Burgos	Ayuntamiento. Camino. Gervasio Sanz Quintana. Petra Ruiz Santaolalla	Labor secano 2. ^a y erial	0,1908	19	2	16,45
19.601	2	187	Ayuntamiento de Quintanapalla. Quintanapalla	Ayuntamiento. Daniel Pérez Ruiz y otros. Finca matriz y Ayuntamiento. Finca matriz y Ayuntamiento	Erial	0,7681	19	2	17,30
19.602	2	19	Aurelia Alzaga García. Quintanapalla.	Ayuntamiento. Gervasio Sanz Quintana. Finca matriz. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a y erial	0,0672	19	2	16,30
19.617	2	3	Alejandro Martínez Arnaiz. Emperador, 7. Burgos	Finca matriz. Herederos de Teodora Robledo. Ayuntamiento. Finca matriz	Erial	0,0335	19	2	16,45
19.618	2	3	Herederos de Teodora Robledo. Quintanapalla	Alejandro Martínez Arnaiz. Estanislao Arnaiz Arnaiz. Ayuntamiento. Ayuntamiento y finca matriz	Erial	0,0825	19	2	17
19.619	2	5	Estanislao Arnaiz Arnaiz. Barriada Illera, 21, calle B. Burgos	Herederos de Teodoro Robledo. Felipa Lozano Arnaiz y Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a y erial	0,3080	19	2	16,30
19.620	2	6	Felipa Lozano Arnaiz. Quintanapalla.	Estanislao Arnaiz Arnaiz. Julio Torrientes Ibeas. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a ...	0,1500	19	2	16,30
19.621	2	7	Antonio Torrientes Ibeas. Atapuerca.	Felipa Lozano Arnaiz. Amparo Vadillo Manzaneda. Ayuntamiento. Ayuntamiento y finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,1670	19	2	17,30
19.622	2	8	Amparo Vadillo Manzaneda. Representante: Hilario Pérez Vadillo. Quintanapalla	Antonio Torrientes Ibeas. Finca matriz. Ayuntamiento de Quintanapalla. Ayuntamiento de Quintanapalla y finca matriz.	Labor secano 2. ^a ...	0,0100	19	2	17,30
19.742	2	184	Petra Ruiz Santaolalla. Quintanapalla.	Victorino Quintana Quintana. Daniel Pérez Ruiz. Ayuntamiento de Quintanapalla. Emilio Sanz Quintana	Labor secano 2. ^a y erial	0,1667	19	2	17

5 febrero 1976

B. O. del E.—Núm. 31

Número de orden	Catastro		Nombre y domicilio del titular	Linderos	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar	Fecha de convocatoria		
	Polygono	Parcela					Hectáreas	Día	Mes
19.743	2	202	Desconocido	Benito Sanz López. Victorino Quintana. Herederos de Valentín Chave y otro. Ayuntamiento de Quintanapalla	Labor secano 3. ^a y erial	0,1985			
19.744	2	204	Herederos de Valentín Chave. Avellanos, 7. Burgos	Finca matriz. Emilio Sanz Quintana. Victorino Quintana Quintana. Benito Sanz López y otro	Labor secano 3. ^a y valladar	0,1094	19	2	16,30
19.745	2	203	Benito Sanz López. Quintanapalla	Finca matriz. Desconocido. Herederos de Valentín Chave. Ayuntamiento	Labor secano 3. ^a y erial	0,0373	19	2	17
19.746	2	186	Victorino Quintana Quintana. Quintanapalla	Finca matriz. Herederos de Valentín Chave y otro. Petra Ruiz Santaolalla. Herederos de Valentín Chave	Labor secano 2. ^a y erial	0,1130	19	2	17
19.747	2	205	Zacarías Arnaiz Arnaiz. Quintanapalla	Camino. Herederos de Valentín Chave. Camino. Finca matriz	Labor secano 2. ^a	0,0601	19	2	16,30
			<i>Término municipal de Fresno de Rodilla</i>						
54.003	1-2	376	Ayuntamiento de Fresno de Rodilla y Quintanapalla	Ayuntamiento. Finca matriz. Ayuntamiento. Gervasio Sanz Quintana	Labor secano 2. ^a ...	0,5500	19	2	18,30
54.015	1-2	379-380	Gervasio Sanz Quintana. Quintanapalla	Ayuntamiento. Finca matriz. Ayuntamiento. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0670	19	2	18,30
54.028	3	305	Ayuntamiento de Fresno de Rodilla ...	Finca matriz. Finca matriz. Ayuntamiento. Carretera nacional	Labor secano 3. ^a ...	7,1015	19	2	18,30
54.028-1	4	30	Ayuntamiento de Fresno de Rodilla en consorcio con la excelentísima Diputación Provincial de Burgos	Término municipal de Monasterio. Finca matriz. Finca matriz. Ayuntamiento	Pinar	0,1970	19	2	18,30
20.066	4	204-203	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Camino. El mismo. Carretera nacional Madrid-Irún	Erial	0,8200	19	2	13,15
20.067	4	197	Herederos de Angel Sáez. Monasterio de Rodilla	Segundo Fernández. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Erial	0,2300	19	2	13,00
20.069	4	196	Segundo Fernández. Monasterio de Rodilla	Eliseo Manzanares. Herederos de Angel Sáez. Ayuntamiento. Zona no afectada	Erial	0,0740	19	2	10,00
29.071	4	195	Eusebio Manzanares. Monasterio de Rodilla	Desconocido. Segundo Fernández. Ayuntamiento. Zona no afectada	Erial	0,0620	19	2	11,15
20.072	4	191	Víctor Pérez Rodríguez. Avenida de Burgos, 3, 13 A, 4. ^º Ciudad Badía. Santa María de Barbará. Barcelona.	Ayuntamiento. Desconocido. Ayuntamiento. Juan José Gil Martínez	Erial	0,2030	19	2	12,30
20.073	4	188-189-204	Francisco Javier Núñez Caballero. Monasterio de Rodilla	Zona no afectada. Juan José Gil Martínez. Ayuntamiento. Finca matriz	Labor secano 3. ^a ...	0,0084	19	2	11,30
20.119	8	280	Juan José Gil Martínez. Monasterio de Rodilla	Crescencia Alonso. Finca matriz. Zona no afectada. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a (Arada)	0,0100	19	2	10,00
20.123	8	352	Simón Araco Quintana. Robellat, 20, 1. ^º , 2. ^a puerta. Esplugas de Llobregat. Barcelona	Ayuntamiento. Finca matriz. Finca matriz. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a (Arada)	0,0514	19	2	9,45
20.124	8	351	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Andrea Sainz. Simón Araco. Ayuntamiento. Juan Puente	Labor secano 2. ^a y erial	0,6600	19	2	13,15

20.126	8	350	Andrea Sanz Barrio. Casa la Vega. «Bar Rioja». Gamonal, Burgos	Felipe Alonso. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Juan Puerto y otro	Labor secano 2. ^a ...	1,0260	19	2	13,00
20.127	8	349	Felipa Alonso Caballero. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Andrea Sainz y otro. Ayunta- miento. Camino	Labor secano 2. ^a ...	1,2530	19	2	9,30
20.133	9	369	Juan José Gil Martínez. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Finca matriz. Camino. Andrés García	Labor secano 2. ^a ...	1,5140	19	2	10,00
20.135	9	353	Juan Puente Sagredo. Monasterio de Rodilla	Felipe Alonso Caballero. Finca matriz. An- drea Sainz Barrio y otro. Camino	Labor secano 2. ^a ...	0,5440	19	2	12,30
20.142	9	366	Andrés García Ibeas. Luis Goicoechea, número 6, 2. ^o derecha. San Ignacio, Bilbao	Julián Manrique. Finca matriz. Juan José Gil Martínez. Julián Manrique Arnaiz	Labor secano 2. ^a ...	0,3040	19	2	10,00
20.143	9	367	Julián Manrique Arnaiz. Chumie, 17, 5. ^o A Burgos	Finca matriz. Finca matriz. Andrés García Ibeas. Lucía Pascual Manrique	Labor secano 2. ^a ...	0,2380	19	2	11,00
20.144	9	368	Lucía Pascual Manrique. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Finca matriz. Julián Manrique Arnaiz. Camino	Labor secano 2. ^a ...	1,1410	19	2	12,30
20.146	9	373-B	Maria del Valle Gómez Manrique. Juan II de Aragón, 6. Zaragoza	Paulina Manrique Arnaiz. Camino. Adela Núñez Caballero. Camino	Labor secano 1. ^a ...	0,5420	19	2	10,30
20.147	9	372	Paulina Manrique Arnaiz. Monasterio de Rodilla	Celestina Quintana Alonso. María del Valle Gómez. Finca matriz. Camino	Labor secano 1. ^a ...	0,2780	19	2	11,00
20.149	9	419	Benedicta, Mercedes, Juana y Martín Asenjo Contreras. Monasterio de Ro- dilla	Luis Oviedo Arnaiz. Isabel Sanz Barrio. Ca- mino. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,2850	19	2	9,45
20.150	9	441	Isabel Sanz Barrio. Julio Sanz de la Hoya, 11, 9 centro. Burgos	Herederos de Natividad Pascual. Finca ma- triz.. Camino. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,0190	19	2	13,00
20.160		440	Herederos de Natividad Pascual.—Rte.: Pedro García Pascual. General Vi- gón, 17, 3. ^o izquierda. Madrid-3	Camino. Finca matriz. Isabel Sanz Barrio. José Ruiz Pascual	Labor secano 1. ...	0,4120	19	2	11,30
20.162	9	442	José Ruiz Pascual. Monasterio de Ro- dilla	José Pascual Colina. Hermanos de Natividad Pascual. Camino. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,1160	19	2	13
20.163	9	443	José Pascual Colina. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Finca matriz. Camino. Guada- lupe Núñez Caballero	Labor secano 1. ^a ...	1,8930	19	2	12
20.173	9	444	Guadalupe Núñez Caballero. Entrevías (bloque 310), número 17. Madrid-18.	Finca matriz. Finca matriz. José Pascual Co- lina. Camino	Labor secano 1. ^a ...	0,7060	19	2	11,30
20.186	10	473	Florentino y Basilisa González Puente. Monasterio de Rodilla	Encarnación Alonso. Finca matriz. Julián Manrique. Valladar	Labor secano 1. ^a ...	1,8580	19	2	10,30
20.303	4	223	José Pascual Colina. Monasterio de Ro- dilla	Juan López Vilanova y otro. Juan López Vi- lanova y otro. Finca matriz. Juan López Vilanova y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,0484	19	2	12
20.305-1	4	229	Julia Manrique Caballero. Monasterio de Rodilla	Cipriano Rojo Alcalde. Valladar. Finca ma- triz. Desconocido	Labor secano 2. ...	0,0405	19	2	11,15
20.305-2	4	230	Cipriano Rojo Alcalde. Monasterio de Rodilla	Desconocido. Julia Manrique Caballero. Fin- ca matriz. Desconocido	Labor secano 2. ^a ...	0,0190	19	2	13
20.323	7	215	Juan Manuel Pascual Aguirre. Pedro Cerbuna, 39, 3. ^o izquierda. Zaragoza.	Juan José Gil Martínez. Ayuntamiento. Finca matriz. Ayuntamiento y finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,9800	19	2	11,30
20.326	7	218	Tomás Rodríguez Puerta. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Julián Manrique Arnaiz y otro. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,5770	19	2	12,45
20.327	7	217	Julián Manrique Arnaiz. Clunia, 17, quinto A. Burgos	Tomás Rodríguez Puerta. Juan José Gil Mar- tínez. Ayuntamiento. Finca matriz	Erial y labor seca- no 2. ^a	0,4008	19	2	11
20.328	7	216	Juan José Gil Martínez. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Juan Manuel Pascual Agui- rre. Finca matriz. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	1,0000	19	2	10

Número de orden	Catastro		Nombre y domicilio del titular	Linderos	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar		Fecha de convocatoria		
	Polígono	Parcela				Hectáreas	Día Mes Hora			
20.330	7	213	Juan Puent Sagredo. Monasterio de Rodilla	Zona no afectada. Zona no afectada. Término municipal de Fresno de Rodilla. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,0176	19 2 12,30			
20.331	4	301	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla en consorcio con la excelentísima Diputación de Burgos	Juan Manuel Pascual Aguirre. Término municipal de Fresno de Rodilla. Finca matriz	Pinar y labor secano 3. ^a	0,6704	19 2 13,15			
20.332	7	217	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Juan López y otro. Juan José Gil M. Finca matriz. Tomás Rodríguez Puerta	Erial	3,4292	19 2 13,15			
20.333	4	221-222-218-219-220	Juan López Vilanova y José Ojeda del Rincón. Avenida Generalísimo, 163. Madrid-16	Paulino Cueva Martínez. Ayuntamiento. José Pascual Colina y otro. CN-Madrid-Irún	Erial y gasolinera.	0,4249	19 2 11			
20.334	4	225	Paulino Cueva Martín. Monasterio de Rodilla	Amador. Juan López Vilanova y otro. José Pascual Colina. Juan López Vilanova y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,0806	19 2 9,45			
20.335	4	226	Amador. Monasterio de Rodilla	Tomas González García y otro. Paulino Cueva Martín. José Pascual Colina. Juan López Vilanova y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,1240	19 2 9,45			
20.336-1	4	227	Tomas González García. Monasterio de Rodilla	Julia Manrique Caballero. Amador. Valladar. Desconocido	Labor secano 2. ^a ...	0,0680	19 2 10,30			
20.336-2	4	228	Julia Manrique Caballero. Monasterio de Rodilla	Valladar. Tomás González García. Valladar. Desconocido	Labor secano 2. ^a ...	0,0430	19 2 11,15			
20.337	4	214-215 216-217	Desconocido	Camino. Tomás González García y otros. Cipriano Rojo Alcalde. Juan López Vilanova y otros	Erial	0,4250	—			
20.338	4	200	Andrés García Ibeas. Luis Goicoechea, número 6, 2. ^o dcha. San Ignacio. Bilbao	José Pascual Díez. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a ...	0,6190	19 2 10			
20.339	4	199	José Pascual Díez. Monasterio de Rodilla	Mónica Pascual Caballero y otro. Andrés García Ibeas. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a ...	0,2190	19 2 12			
20.340	4	198	Mónica Pascual Caballero. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. José Pascual Díez. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a ...	0,1870	19 2 12			
20.341	4	193	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Tomás Núñez Quintana. Camino y el mismo. Mónica Pascual Caballero y el mismo. Severino Sevilla y otros	Erial	8,1420	19 2 13,15			
20.342	4	141-204	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla en consorcio con Excmo. Diputación Provincial de Burgos	El mismo. Camino. Andrés García y otros. Finca matriz	Pinar	4,9880	19 2 13,15			
20.343	8	263	Tomás Núñez Quintana. Monasterio de Rodilla	Julian Manrique. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	1,8150	19 2 11,30			
20.344	8	262	Julián Quintana Barrio. General Moscardó, 18, 1. ^o dcha. Baracaldo (Vizcaya)	Julian Manrique y Valladar. Tomás Núñez Quintana. Julian Manrique. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,6870	19 2 12,45			
20.345-1	8	260	Luis Ibeas Martínez. Monasterio de Rodilla	Valladar. Julian Manrique. Valladar. Valladar	Labor secano 1. ^a ...	0,1460	19 2 10,30			
20.345-2	8	261	Julián Manrique. Clunia, 17, 5. ^o A. Burgos	Luis Ibeas Martínez. Tomás Núñez Quintana. Finca matriz. Julian Quintana Barrio... Finca matriz. Valladar. Miguel Alonso. Ayuntamiento	Labor secano 1. ^a ...	1,9990	19 2 11			
20.350	8	293	Maria Alonso. Cubo de Bureba	Finca matriz. Valladar. José Antonio Pascual N. María Alonso	Labor secano 2. ^a ...	0,4150	19 2 9,30			
20.351	8	294	Miguel Alonso. Cubo de Bureba	Valladar. Valladar. Finca matriz. Valladar	Labor secano 2. ^a ...	0,1900	19 2 9,30			
20.352	8	260	Luis Ibeas Martínez. Monasterio de Rodilla	Arroyo. Finca matriz. Arroyo. Finca matriz	Labor secano 1. ^a ...	0,1800	19 2 10,30			
20.353	8	265	Tomas Rodríguez Puerta. Monasterio de Rodilla	Labor secano 2. ^a ...	Labor secano 2. ^a ...	0,0045	19 2 12,45			

20.354	8	264	Severiano Sevilla Martínez. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Arroyo	Labor secano 3. ^a ...	0,0850	19	2	13
20.358	8	283	Crescencia Alonso. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Juan José Gil y otros. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 2. ^a ...	2,9730	19	2	9,30
20.359	8	290	Esteban Manzanedo Caballero. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Finca matriz. Ayuntamiento. Finca matriz	Labor secano 2. ^a ...	0,1800	19	2	11,15
20.360	8	291	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	El mismo. Esteban Manzanedo Caballero. María Alonso. Crescencio Alonso	Labor secano 2. ^a ...	1,3760	19	2	13,15
20.361	—	—	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ayuntamiento	Labor secano 3. ^a ...	0,0150	19	2	13,15
20.362	—	—	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Finca matriz. Crescencia Alonso. Andrea Sanz y otros	Erial	0,6800	19	2	13,15
20.365	9	373	Adela Núñez Caballero. Avenida Cid, número 89 bis, 11-A. Burgos	Finca matriz. María del Valle Gómez. Camino. Celestina Quintana y otro	Labor secano 2. ^a ...	0,2420	19	2	12,15
20.366	9	374	Celestina Quintana Alonso. Reyes Católicos, 1, 1. ^o dch. Miranda de Ebro.	Manuel Pascual. Paulina Manrique Arnaiz. Finca matriz. Camino	Labor secano 2. ^a ...	0,7250	19	2	12,45
20.367	9	375	Manuel Pascual Aguirre. Pedro Cerbune, 39, 3. ^o Zaragoza	Donato Araco Pascual. Celestina Quintana. Celestina Quintana. Camino	Labor secano 2. ^a ...	0,4760	19	2	12
20.368	9	376	Donato Araco Pascual. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Manuel Pascual y camino. Manuel Pascual Aguirre. Camino	Labor secano 2. ^a ...	0,1850	19	2	9,45
20.369	9	418	Luis Oviedo Arnaiz. Monasterio de Rodilla	Feliciano Quintana Revilla. Camino. Camino. Felipe Alonso Caballero	Labor secano 2. ^a ...	1,5040	19	2	11,30
20.370	9	417	Feliciano Quintana Revilla. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Luis Oviedo Arnaiz. Camino. Felipe Alonso Caballero	Labor secano 2. ^a ...	0,0840	19	2	12,45
20.371	9	416	Felipe Alonso Caballero. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Camino. Feliciano Quintana Revilla. Amador Escudero Marquines	Labor secano 1. ^a ...	0,1790	19	2	9,30
20.372	9	413	Amador Escudero Marquina. Estrada Zalbidia, 8, 5. ^o dcha. Izqda. Zorrozo (Bilbao)	Finca matriz. Camino. Felipe Alonso Caballero. Camino	Labor secano 1. ^a ...	0,0730	19	2	9,45
20.375	10	482	José Antonio Pascual Núñez. Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Finca matriz. Camino. Camino. Angeles Pascual Bengoechea. Pensamiento, 23. Madrid	Labor secano 1. ^a ...	1,7610	19	2	12,30
20.379	10	483	Encarnación Alonso. Vitoria, 165. Burgos	Finca matriz. José Pascual y camino. José Pascual y camino. Camino	Labor secano 1. ^a ...	0,0781	19	2	12
20.387	10	474	Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla	Finca matriz. Florentina y Basilisa. González Puente. Florentina y Basilisa. González Puente. Valladar	Labor secano 1. ^a ...	0,1354	19	2	9,30
20.392	—	—	Desconocido	Valladar. Valladar. Valladar. Valladar	Labor secano 2. ^a ...	0,0800	19	2	13,15
20.392-1	4	194	Juan José Gil Martínez. Monasterio de Rodilla	Desconocido. Eliseo Manzanares. Ayuntamiento. Zona no afectada	Erial	0,0810	—	—	—
20.393	4	190	Desconocido	Francisco Javier Núñez Caballero. Zona no afectada. Víctor Pérez Rodríguez y otro. Finca matriz	Erial	0,0080	19	2	10,30
20.394	4	182	Teresa Quintana Manrique. Monasterio de Rodilla	Víctor Pérez Rodríguez. Desconocido. Juan José Gil Martínez. Ayuntamiento	Erial	0,1600	—	—	—
20.395	4	201	Herederos de Agustín Núñez Alonso. Monasterio de Rodilla	Ayuntamiento. Herederos de Agustín Núñez Alonso. Camino. Ayuntamiento	Erial	0,0180	19	2	12,15
20.396	4	202	José Antonio Pascual Núñez. Monasterio de Rodilla	Tomás Quintana Martínez. Camino y Ayuntamiento. Camino. Ayuntamiento	Erial	0,0270	19	2	11,15
20.398	8	295	Julián Manrique. Clunia, 17, 5. ^o A. Burgos	Finca matriz. Valladar. Finca matriz. Miguel Alonso	Labor secano 2. ^a ...	0,0300	19	2	12,30
20.825	10	471	Florentino y Basilisa González Puente y cammino. Finca matriz. Camino. Florentino y Basilisa González Puente	Labor secano 1. ^a ...	0,4810	19	2	11	